



# Comunicado 5

21 / 01 / 2025

## MAQUINISTAS A LA DERIVA

¿Sabías que en Adif también trabajan maquinistas? Un hecho poco conocido por la plantilla en general y, según parece, también por la dirección de Adif, que pretende que este personal trabaje por ciencia infusa, sin una normativa reconocida y con nóminas menguantes e inciertas.

### INTERNALIZACIÓN SÍ, PERO NO ASÍ

El cacareado compromiso con la internalización de cargas de trabajo no se ha materializado prácticamente en nada. Y lo poco que se ha hecho se ha hecho mal. La compra de 6 trenes auscultadores y el impulso a su conducción por personal propio de Adif se está haciendo como todo en Adif: improvisando, con desinformación y abusando de la buena fe de la plantilla.

El personal de conducción de Adif (gran parte de reciente ingreso) está siendo tratado por la dirección como si sus derechos laborales no existieran.

### MALA PLANIFICACIÓN CONTINUADA

Los primeros maquinistas que ingresaron en Adif en mucho tiempo lo hicieron en 2022. La Dirección de Adif ya tenía que haber previsto el tratamiento laboral que se les iba a dar. Es una irresponsabilidad y un ejemplo de mala gestión pública que la inversión de cientos de millones de euros que se ha hecho en la compra y equipamiento de nuevos trenes se paralice porque nadie haya asumido la responsabilidad de abordar y negociar la situación de sus maquinistas.

Los casos de gestión negligente de personal son demasiado habituales en Adif. Personal que llega a residencias provisionales recién creadas sin cargas de trabajo ni un espacio acondicionado, personal que ingresa y que apenas tomado el servicio debe cambiar de residencia, personal controlador empujado a hacer funciones propias de gerentes, como la interposición de denuncias en nombre de Adif, etc.

### CONFLICTO

El trato a los maquinistas de nuevo ingreso ha repetido esa dinámica. Pero la situación ya no se sostiene y el conflicto parece inevitable. La Dirección de Adif tiene en su mano pararlo. Mientras tanto, el SFF-CGT seguirá empujando en las direcciones necesarias para que, sin esperar a la ineludible negociación de la ordenación profesional en el III Convenio Colectivo de Adif, se aclaren sus condiciones laborales y retributivas.

